



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sln., Méx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. IX de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 100 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. JUAN ANTONIO CASTILLO GARCÍA, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN - En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día ocho del mes de octubre del año dos mil quince, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Aristigüe en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Deyanira Bernal Domínguez, Secretario: MC Sergio Enrique Beltrán Noriega, Vocales: Dr. Rubén Antonio González Franco nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA sustentante: JUAN ANTONIO CASTILLO GARCÍA quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA APLICANDO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL CASO SAGARPA SINALOA 2014 - 2015". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Antonio González Franco. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Secretario.- MC Sergio Enrique Beltrán Noriega.- Vocal.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Sustentante.- Juan Antonio Castillo García.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día quince del mes de octubre del año dos mil quince.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA